

se interesaron en el asunto, y apenas si el consumo puede surtir en una pequeña parte sus necesidades.

La cuenca de Belmez y Espiel, que, según el dictamen de los periódicos, encierra en cantidad fabulosa carbon de inmejorable clase, y para cuyo aprovechamiento hicieronse cuantiosos gastos, ni ha dado ni da actualmente los resultados que se creyeron segurísimos desde el instante en que se comenzaron los trabajos para su explotación. ¿Qué ignoradas dificultades han surgido que de ese modo vinieron á inutilizar el éxito de una empresa, creada con tan lisonjeros y fundados augurios? Ya hemos dicho antes que no entraríamos en el examen de la materia, y no pensamos faltar á este propósito.

Lo que si manifestaremos, consignando de paso nuestra extrañeza, es que en Córdoba—á 26 kilómetros de aquella rica cuenca,—y según testimonio autorizado, resulte el consumo de carbon de Inglaterra, que es de suponer: por tanto ofrecerá mayores ventajas que el tan ponderado de Belmez y Espiel. Téngase en cuenta que estos importantes criaderos tienen longitud, aproximadamente, de 50 kilómetros y una latitud de 3 á 5.000 metros, existiendo tan solo en tan grande espacio de terreno 15 minas con título de propiedad, hallándose suspendidas las demarcaciones en 14 de ellas, sin motivo razonable que lo abone.

Semejante abandono de la medida exacta de lo que en España sucede en la industria carbonífera, ramo de gran importancia, que, convenientemente utilizado, sería el principal elemento de prosperidad en diferentes comarcas del país, muchas de las cuales atraviesan hoy una existencia poco holgada relativamente á los grandes recursos con que cuenta y se hallan sin aprovechamiento alguno.

J. Cuyás y Prat.

LA GUERRA CIVIL.

El tiempo ha vuelto á ser un obstáculo para las operaciones del ejército del Norte; y al decir el general en jefe que el campo está intransitable con las grandes lluvias, puede comprenderlo perfectamente el que conozca aquella tierra arcillosa, ó mas bien gredosa, roja en unas partes y amarillenta en otras, é impregnada todas en óxido de hierro. El mejor terreno, por mas duro, es el cubierto de helechos; y donde empiecen ahora á v rdecir estará mas mojado, por haber mas recipientes para el agua y mas plantas que la conserven. El ejército tiene que estar al abrigo, en cuanto sea posible, inactivo en cuanto las necesidades lo permitan, y las avanzadas y los jefes vigilantes.

Y no podrán disfrutar de mas comodidades los carlistas, ni tienen tampoco mucho mayor abrigo porque ha disminuido el que les proporcionaba Santurce y los puntos que tanto han sufrido con el bombardeo.

Considerado este accidente atmosférico como cuestion de tiempo, no es perdido para el ejército liberal, que le está necesitando estos dias y aun puede aprovecharlo á pesar de esta contrariedad. Que no se presenten otras donde el terreno ni el tiempo pueden ser obstáculo, y donde hay el deber de ayudar á los que rodeados de privaciones esponen su vida por salvar lo que á todos interesa.

Como hace algun tiempo que la Gaceta no publica partes de Cataluña, de Aragon y de Valencia, hemos tenido que seguir igual mutismo, per-

mitiéndonos sólo alguna muy rara vez ocuparnos como por incidencia de algunos hechos para satisfacer la ansiedad del público. Hoy participa el periódico oficial un hecho importante, y debemos ocuparnos de él aunque ligeramente.

Siempre hemos clamado porque sea debidamente atendido el Ebro desde Maquinzenza á su desembocadura en el mar, pues á no tener un paso tan expedito los carlistas, no sufriria tanto la provincia de Tarragona; pero no se atendió al principio á lo que la necesidad exigia, y cada vez se ha ido haciendo mas difícil. Así que los carlistas no sólo atraviesan el rio, sino que se atreven á atacar á los pueblos de una y otra parte que no les abren las puertas.

Donde hay voluntarios, son estos valientes y decididos, no descansan un momento y ven recompensada su actividad con hechos como el que acaban de ejecutar los de Mora de Ebro auxiliados por los de los inmediatos pueblos de Flix, Villalba, Gandesa, y otros. Merced á sus inteligencias lograron sorprender á Palacios, rodeando la casa de Campomanes en que se hallaban, y despues de dos horas de fuego la tomaron á la bayoneta, habiendo resultado 22 carlistas muertos, y entre ellos dos jefes, uno de ellos de Teruel.

Importante de suyo el hecho, lo es mas por la influencia que ejercerá; máxime tratándose del que fué enviado para organizar y dirigir las fuerzas carlistas del Oriente de España; pues no es fácil que vaya pronto Lizárraga á tomar el mando para que fué nombrado.

(Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

La órden general del ejército del Norte, correspondiente al 6 del actual, está concebida en los siguientes términos:

«Ejército de operaciones del Norte.— E. M. G.—Orden general del ejército del dia 6 de abril en San Martin de Somorrostro.

Artículo 1.º El excelentísimo señor general en jefe ha dispuesto que de los 33.000 rs que deban repartirse en los cuerpos de este ejército que han entrado en fuego en los dias 25, 26 y 27 del pasado, se entregue un lote de 1.000 rs. á cada uno de los 29 ba allones y regimientos siguientes: batallones cazadores de Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Alcolea, Puerto-Rico, Las Navas, Estella; regimientos de Sevilla, Tetuan, Constitución, Ramales, Valencia, Cuenca, Castrejana, infantería de Marina, Saboya, Zamora, Asúrias, Orotina, Africa, Albuera, Galicia, San Quintin, Grona, Luchana; tercer regimiento ingenieros, cuarto regimiento ingenieros, segundo regimiento artillería montaña, tercer regimiento artillería montaña y cuarto regimiento artillería montaña; y los cuatro lotes que aún quedan para el completo de los 33 se entregarán á los batallones de Estella, Marina, Las Navas y Alcolea, que son los que han tenido mas bajas en los combates de los dias citados.

La adquisicion del lote de 1.000 rs. se hará en ca la cuerpo al sargento, ó soldado que mas se haya distinguido, á juicio de sus jefes y compañeros, debiendo presentarse en este estado mayor general el ayuntamiento de cada cuerpo de los citados con el individuo á rciado para hacerle entrega del lote de referencia, y si estuviere herido ó ausente para manifestar su nombre y situacion, á fin de dirigirsele convenientemente.

Art. 2.º Al comandante del regimiento de infantería de Saboya, D. Bonifacio Ruiz Martínez, herido leve en los combates de los dias 25, 26 y 27, que por la órden general del 31 de marzo último le correspondia el grado de teniente coronel, el Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo le ha concedido el empleo del mismo grado por habersa presentado á hacer servicio á los seis dias de ser herido, demostrando así un entusiasmo y

amor á la guerra digno de hacerse conocer para ejemplo y estímulo de los que pudieran hallarse en caso análogo.

Art. 3.º Se han recibido en este cuartel general 752 rs. 50 cénts., producto de la rifa de cruces y objetos regalados por los niños de los Excmos. señores duques de la Torre, verificada á beneficio de los heridos de este ejército.

Art. 4.º Asimismo han sido depositados en manos del gobernador militar de Logroño para remesarlos á este cuartel general con igual objeto 1.743 rs. 20 céntimos, producto de la masa de petitório presidida por la Excmo. señora duquesa de la Torre en la capilla de palacio en Madrid.

Art. 5.º La Tertulia progresista-democrática de esta última capital ha asignado 1.000 reales vellón, que remitirá al gobernador civil de Santander, para el soldado que mas se distinga á juicio del excelentísimo señor general en jefe en la toma de San Pedro de Abanto.

Art. 6.º Se reconocera como jefe de E. M. del segundo cuerpo de ejército al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Félix Jans y Barrota.

Art. 7.º Los jefes de los cuerpos se servirán manifestar si en el suyo respectivo fué alta y se encuentra sirviendo el soldado Benito Franco Alejo, procedente del disuelto batallon de Mendigorria.

Art. 8.º Todos los individuos de la brigada sanitaria de este ejército se reunirán mañana á las doce de ella en la ambulancia central (casa de las Bolas), debiendo llevar consigo las bolsas de ambulancia.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para conocimiento y cumplimiento de todas las clases de este ejército.

El teniente general jefe de E. M. G.— J. Lopez Dominguez.

El bandolerismo continúa enseñoreado de la provincia de Valencia. Un pastorcito de la Ollería se presentó dias pasados en este pueblo con 15 cartas que le habían entregado en el monte para otros tantos primeros contribuyentes, entre ellos tres ó cuatro curas, pidiendo 1.000 duros á cada uno so pena de quemar sus haciendas.

Los contribuyentes se reunieron y acordaron depositar cada uno 1.000 rs. para remitirlos por conducto del pastor; pero los facinorosos contestaron que aceptaban esa cantida á cuenta de los quince mil duros y que quedaba en pie la amenaza. En su consecuencia, han puesto los vecinos centinelas armados y reunen fondos para formar una guardia de 50 hombres.

Por despacho del comandante general de Tarragona, se sabe que los voluntarios de Mora del Ebro, Flix, Villalvas, Gandesa y Bellmunt, sorprendieron ayer en Camposiles á la faccion Palacios, que se hizo fuerte en una casa, pero los valientes voluntarios despreciaron el fuego de los carlistas, rodearon la casa y la tomaron á la bayoneta despues de dos horas de combate. Las perdidas de los facciosos han sido 20 muertos, entre ellos dos cabecillas, uno de ellos de Teruel, titulado comandante y muchos heridos.

De cuatro carlistas de á caballo que pasaron un dia de estos por Ontaneda, fué uno muerto de un tiro por un vecino del pueblo. Los otros tres huyeron.

Han sido detenidas algunas personas á consecuencia de un robo de 7.500 pesetas cometido en Córdoba el Jueves Santo.

Las dos funciones de teatro á beneficio de los heridos del Norte verificadas en Murcia, han producido 10.000 lrs reales.

Tanemos la mayor satisfaccion en poder anunciar que el valeroso general Primo de Rivera continúa mejorando, según despachos particulares recibidos ayer.

Los médicos Sres. Fernandez Losada y Ormison, encargados de su curacion, le habían autorizado para recibir visitas, habiéndole hecho una muy cariñosa y detenida el coronel carlista Costa, antiguo amigo y compañero del Sr. Primo de Rivera.

Dice el Gobierno: Ha llegado á Madrid, procedente del Norte y para cuidar de su salud, el re-

dactor de El Imparcial, Sr. Alcázar, que permanecerá pocos dias en esta villa.

Leamos en La Iberia:

«Se nos asegura que el carlismo tiene sus reclutadores hasta en el centro de la iglesia católica; esto es, en Roma.

Aquellos parecen ser unos famosos clérigos que demuestran una actividad hasta cierto punto asombrosa, en mandar jóvenes incautos por la vía de Civitavecchia, Marsella y Pau al campamento de D. Carlos en España.

¡Desgracia los!»

Dice la Correspondencia:

Par telegrama de San Martin, fecha-do á las nueve y media de anoche, se sabe que no ocurría novedad en el cuartel general; que seguían las presentaciones de los carlistas, y que las granadas de nuestra artillería mataron anteayer en San Pedro Abanto 15 carlistas.

A causa del temporal reinante, ha quedado interrumpida la comunicacion telegráfica con varias provincias.

El batallon de marina que se hallaba en Zaragoza ha sido destinado al Norte.

Dice El Imparcial:

El general en jefe del ejército del Norte en el despacho de la mañana manifiesta que desde la noche anterior no había ocurrido novedad y que el campo se hallaba intransitable por las grandes lluvias que caian, reinando fuertes vientos.

COMUNICADO.

A continuacion insertamos el segundo comunicado del Sr. Ledesma, que no pudimos publicar ayer, por habernos sido entregado el dia anterior á la hora en que ya teniamos distribuidos los originales de nuestro número.

Despues contestaremos cumplidamente á ambos comunicados.

Almería 12 de Abril de 1874.

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: transijo por última vez con el anónimo en que queren seguir emboscados sus reflectores, evadiendo responsabilidad personal, según la manifestacion con que acogen, en su número del 11, la invitacion que les dirigí al final de mi comunicado, inserto en el mismo para discutir al descubierto. Esta deferencia, por mi parte, corresponde á la galantería de V. de abrirme gratis sus columnas, aunque no debia esperar otra cosa de su delicadeza, porque, si dirigiendo alusiones injustificadas, hubieran de atraerse rectificaciones pagaderas á 24 céntimos de pesetas por línea, la prensa sería una verdadera ganga. Aciarado este punto, entro en materia.

LA CRÓNICA, en su citada manifestacion á mi comunicado, elude contestar y para poder hacerlo debidamente, pide nuevos datos y aclaraciones: esto es querer escaparse por la tangente. El que suscribe, no para sincerarse, que de ello solo tienen necesidad los que lanzan especies que puedan alarmar al público, desconocedor del asunto y luego no las justifican, sino por el respeto que le merece ese mismo público, traerá á la memoria de LA CRÓNICA los puntos precisos en que la cuestion estriba, puesto que los elude, para que conteste á ellos clara y terminantemente.

Es el hecho que, en sus números del 9 y 10, pretendió infundir dudas acerca de la legalidad de unas introducciones de aceite á depósito administrativo. El perfecto derecho con que las verificó lo he demostrado, copiando el acuerdo del ayuntamiento en virtud del cual fueron autorizados á tiede algo que objetar á esto LA CRÓNICA?

Es otro hecho que este periódico, en sus citados números, censura la adopcion del acuerdo del Municipio, preguntando qué ley es la que rige en el particular, si la antigua de consumos, ó la moderna de arbitrios y que, por mi parte, senté al final de mi comunicado que dichas medidas están perfectamente arregladas á la ley Municipal vigente, copiada en esta parte de la de 23 de Febrero de 1870, invitánola á que citara las que creyere contrariadas, para con-